



GACETA PLUS

REPORTE DE SEGUIMIENTO

**PRIMER PERIODO ORDINARIO
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por el Senado de la República.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y
PUBLICACIONES AÑO 2020, NÚMERO 7
MIÉRCOLES, 9 DE SEPTIEMBRE DE 2020





Estadística del día 9 de septiembre de 2020	
Acta de la Junta Previa	1
Junta de Coordinación Política	3
Glosa del Informe De Gobierno	1
Iniciativas de las Ciudadanas y Ciudadanos Legisladores	15
Total de asuntos	20



GACETA PLUS
Primer Periodo Ordinario
Tercer Año de Ejercicio
LXIV Legislatura
Miércoles, 9 de septiembre de 2020

I. ACTA DE LA JUNTA PREVIA

Trámite	En votación económica se aprueba el acta de la sesión ordinaria del 08 de septiembre de 2020.
----------------	---

II. JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

1. Por el que se modifica la integración de comisiones.

Síntesis:

La Junta de Coordinación Política somete a la consideración del Pleno las siguientes modificaciones a la integración de comisiones:

- 1) que la Sen. Mónica Fernández Balboa (Morena) causa alta como Presidenta de la Comisión de Gobernación, en sustitución del Sen. Cristóbal Arias Solís (Morena); y, como integrante de las comisiones de Defensa Nacional; de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana; de Federalismo y Desarrollo Municipal; y, Relaciones Exteriores;
- 2) que la Sen. Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo (Morena), causa alta como Secretaria de la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda, en sustitución de la Sen. Imelda Castro Castro (morena); y, como integrante en las comisiones de Asuntos Fronterizos y Migratorios; y, de Derechos Humanos;
- 3) que la Sen. Susana Harp Iturribarria (Morena), causa alta como Presidenta de la Comisión de Cultura; y, como integrante de las comisiones de Asuntos Indígenas; de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático; de



Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico-África; y, de la Medalla Belisario Domínguez;

4) que el Sen. Ricardo Velázquez Meza (Morena), causa alta como integrante en la Comisión Jurisdiccional, en sustitución del Sen. Oscar Eduardo Ramírez Aguilar (Morena);

5) que el Sen. Salomón Jara Cruz (Morena), causa alta como Secretario en la Comisión de Estudios Legislativos, en sustitución del Sen. Cruz Pérez Cuellar (Morena); y, como integrante de las comisiones de Asuntos Fronterizos y Migratorios; de Gobernación, en sustitución de la Sen. Imelda Castro Castro (Morena); y, de Relaciones Exteriores, América del Norte;

6) que el Sen. Cristóbal Arias Solís (Morena), causa alta como Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales; y,

7) que el Sen. Germán Martínez Cázares (Morena), cause alta como integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales, en sustitución del Sen. Higinio Martínez Miranda (Morena).

Se precisa que, en apego al artículo 92 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, el presidente y los vicepresidentes de la Cámara de Senadores, no formarán parte de ninguna comisión ordinaria o especial, por lo que dejan de formar parte de las comisiones a las que pertenecen, creando las vacantes correspondientes. Por último, se subraya que las modificaciones referidas causarán efecto a partir del 01 de septiembre de 2020.

Trámite	Aprobado en votación económica
----------------	--------------------------------

2. Por el que se modifica la integración de comisiones.

Síntesis:

La Junta de Coordinación Política somete a la consideración del Pleno la siguiente modificación a la integración de comisiones:



- Que la Sen. Gloria Sánchez Hernández (Morena) causa alta como integrante de la Comisión de Derechos Humanos.

Trámite Aprobado en votación económica

3. Para la integración de un grupo de trabajo que analice los mecanismos de apoyo a las y los trabajadores que han perdido su trabajo o han visto reducidos sus ingresos con motivo de la contingencia sanitaria que vive el país.

Síntesis:

La Junta de Coordinación Política pone a consideración del Pleno el siguiente acuerdo:

1. Se crea el grupo de trabajo para analizar los mecanismos de apoyo a las y los trabajadores que han perdido su trabajo o han visto disminuidos sus ingresos con motivo de la contingencia sanitaria;
2. El objeto del grupo de trabajo es analizar los mecanismos de apoyo a las y los trabajadores que han perdido su trabajo o han visto disminuidos sus ingresos con motivo de la contingencia sanitaria que vive el país, con la finalidad de construir una propuesta concreta, con viabilidad financiera y jurídica;
3. El grupo de trabajo se integrará como sigue:
 - Sen. Freyda Marybel Villegas Canché (Morena);
 - Sen. Alejandro Armenta Mier (Morena);
 - Sen. M. Citlalli Hernández Mora (Morena);
 - Sen. Mayuli Latifa Martínez Simón (PAN);
 - Sen. Damián Zepeda Vidales (PAN);
 - Sen. Nuvia Magdalena Mayorqa Delgado (PRI);
 - Sen. Patricia Mercado (MC);
 - Sen. Cora Cecilia Pinedo Alonso (PT);
 - Sen. Verónica Noemí Camino Farjat (PVEM);
 - Sen. Miguel Angel Mancera Espinosa (PRD); y,
 - Sen. Katya Elizabeth Ávila Vázquez (PES).



4. El grupo de trabajo elaborará y enviará a la Junta de Coordinación Política un proyecto de reformas a la ley o leyes necesarias que tengan por objeto dar cumplimiento al resolutivo segundo del acuerdo; y,
5. El grupo de trabajo estará vigente hasta la conclusión de su objetivo o cuando sea extinguido por acuerdo de la Junta de Coordinación Política.

Trámite	Aprobado en votación económica
----------------	--------------------------------

III. GLOSA DEL INFORME DE GOBIERNO

1. Sobre el Segundo Informe de Gobierno del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en materia de Política Económica.

Trámite	Desahogado
----------------	------------

IV. INICIATIVAS DE LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS LEGISLADORES

1. *Del Sen. Salomón Jara Cruz y de diversos senadores del Grupo Parlamentario Morena, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, de la Ley General de Educación y de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto garantizar el derecho a la salud y a la alimentación nutritiva y saludable de niñas, niños y adolescentes, priorizando la defensa del interés superior de la niñez.

Trámite	Se turna para dictamen la parte relativa a la Ley General de Salud, a la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; y, a la Ley General de Educación se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Salud; de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia; y, de Estudios Legislativos, Segunda; y, la parte relativa a la Ley del
----------------	--



Impuesto Especial sobre Producción y Servicios se remite a la Cámara de Diputados

2. *De la Sen. Minerva Hernández Ramos, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II y se adiciona una fracción II Bis al artículo 5 de la Ley Orgánica de la Procuraduría para la Defensa del Contribuyente.*

Síntesis

La iniciativa propone facultar a la PRODECON para que intervenga como defensor público en procesos penales relacionados con delitos previstos en el Código Fiscal de la Federación.

Trámite Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos

3. *De la Sen. Claudia Edith Anaya Mota, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 87, 97 y 128; y se adiciona un párrafo a los artículos 59 y 62 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*

Síntesis

La iniciativa tiene el objetivo de adicionar la mención a los tratados internacionales de los que México es Parte al juramento de toma de protesta de los senadores, diputados, del presidente de la República, de los miembros del Poder Judicial y de servidores públicos.

Trámite Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; y de Estudios Legislativos, Primera

4. *De la Sen. Patricia Mercado Castro, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo tercero del artículo 331 Bis de la Ley Federal del Trabajo.*



Síntesis

La iniciativa propone que ningún caso se podrá contratar a adolescentes que presten sus servicios para una sola persona empleadora, y residan en el domicilio donde realicen sus actividades, a fin de salvaguardar sus derechos fundamentales, y, por ende, su pleno desarrollo físico, emocional y mental.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social; y, de Estudios Legislativos, Primera
----------------	--

5. *De la Sen. Alejandra Lagunes Soto Ruíz, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XXII y se adiciona una fracción XXII BIS al artículo 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.*

Síntesis

La iniciativa propone incluir como una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública, el definir la política de datos abiertos, y su guía de implementación. Así como actualizar ambas en al menos una vez cada tres años.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos
----------------	--

6. *De las senadoras y los senadores del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 1º de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.*

Síntesis

La iniciativa propone que el consumo de bienes intangibles, como son las licencias de un programa electrónico, el software, el hardware, la capacidad de almacenamiento de los celulares, deben estar gravados a través del Impuesto al Valor Agregado

Trámite	Se remite para dictamen a la Cámara de Diputados
----------------	--



7. *De la Sen. Sasil de León Villard, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo primero de la fracción I del artículo 39 del Código Fiscal de la Federación.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto armonizar el contenido de la reforma constitucional en materia de **condonación de impuestos**, en donde se especifica que el **Ejecutivo Federal no podrá condonar o eximir, total o parcialmente, el pago de contribuciones** y sus accesorios, autorizar su pago a plazo, diferido o en parcialidades a deudores fiscales, **con excepción de las situaciones o casos extraordinarios** en aquellos en lo que se ponga en riesgo a un sector, lugar o región del país, una rama de actividad, la producción o venta de productos, las finanzas públicas, el empleo, o la realización de una actividad, así como en **casos de catástrofes sufridas por fenómenos meteorológicos, plagas o epidemias**.

Trámite	Se remite para dictamen a la Cámara de Diputados
----------------	--

8. *Del Sen. Antonio García Conejo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley del Seguro de Desempleo y se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley del Seguro Social y de la Ley Federal del Trabajo.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto **establecer el seguro de desempleo, en beneficio de las y los trabajadores que involuntariamente o como consecuencia de emergencias sanitarias pierdan su empleo formal**. Se trata de un ingreso mensual por un periodo de hasta 6 meses.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social; y, de Estudios Legislativos
----------------	---

9. *Del Sen. Ovidio Salvador Peralta Suárez, del Grupo Parlamentario Morena, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XLI al artículo 4; una fracción VI al artículo 35, recorriendo las siguientes fracciones en su orden, respectivamente, una fracción VII al artículo 80 y se adiciona el*



artículo 96 Bis de la Ley de Hidrocarburos y adiciona un inciso 61-G al artículo 61 de la Ley Federal de Derechos.

Síntesis

La iniciativa propone incrementar la capacidad de inventario de hidrocarburos y se reconozca la figura de yacimiento agotado como una opción para el almacenamiento subterráneo

Trámite	Se turna para dictamen la parte relativa a la Ley de Hidrocarburos, a las comisiones Unidas de Energía y de Estudios Legislativos; y, la parte relativa a la Ley Federal de Derechos, se remite a la Cámara de Diputados
----------------	--

- 10.** *De la Sen. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de decreto por el que se adiciona un apartado D al artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto darle facultades amplias a la Comisión Nacional para la Protección de Riesgos Sanitarios para cobrar y administrar ampliamente los recursos por concepto de bienes y servicios que se generan.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos
----------------	--

- 11.** *De la Sen. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley General de Salud.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto dotar de autonomía a la Comisión Nacional para la Protección de Riesgos Sanitarios y estará a cargo de diseñar la política nacional de protección contra riesgos sanitarios, y la capacidad técnica operativa, regulatoria, de ciencia e innovación, así como del desarrollo humano y profesional del personal.



Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos
----------------	--

12. Que expide la Ley General de Educación Superior.

Síntesis:

La iniciativa tiene por objeto establecer las bases para dar cumplimiento a la obligación del Estado de garantizar el ejercicio del derecho a la educación superior. Entre lo propuesto destaca: 1) garantizar la autonomía de las universidades e instituciones de educación superior; 2) señalar que las políticas y acciones que se lleven a cabo en materia de educación superior formarán parte del Acuerdo Educativo Nacional para lograr la cobertura universal con equidad y excelencia; 3) salvaguardar el interés superior del estudiante; 4) procurar la mejora continua de la educación superior para su excelencia, pertinencia y vanguardia; 5) regular los diversos tipos de educación superior en sus diversos subsistemas, niveles, modalidades y opciones; 6) trazar las directrices de coordinación entre instancias federales y estatales, así como su vinculación, consulta y participación social; 7) atender los procesos y procedimientos para el reconocimiento de validez oficial de estudios; y, 8) desahogar el recurso de revisión en contra de resoluciones emitidas por autoridades educativas en materia de autorización o reconocimiento de validez oficial.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Educación y de Estudios Legislativos
----------------	--

13. *Del Sen. Félix J. Salgado Macedonio, del Grupo Parlamentario Morena, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 208 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto que, en el procedimiento de responsabilidad administrativa ante las secretarías y órganos internos de control, se priorice que la primera instancia, deberá ser lo menos compleja posible, clara y expedita, tanto como en las etapas como en la redacción jurídica de la



norma. Así, la Autoridad substanciadora, dentro de los tres días 11 hábiles siguientes, se pronunciará sobre su admisión, pudiendo prevenirla para que dentro del término de tres días hábiles subsane las omisiones que advierta, o que aclare los hechos narrados.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana; y, de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---

- 14.** *De la Sen. Gina Andrea Cruz Blackledge, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 123 apartado B fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*

Síntesis

La iniciativa propone permitir la reincorporación de los elementos policiacos dados de baja sin causa justificada, así como otorgarles una indemnización.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; y, de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---

- 15.** *De la Sen. Bertha Alicia Caraveo Camarena, del Grupo Parlamentario Morena, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 150 y 151 de la Ley del Seguro Social.*

Síntesis

La iniciativa propone que las trabajadoras y trabajadores, en los supuestos de haber sido dados de baja del régimen obligatorio y expirado el periodo de conservación de sus derechos, se les reconozca, sin más requisitos que los de edad y semanas de cotización obligatorias, el tiempo de sus cotizaciones cubierto con anterioridad, a efecto de que puedan gozar de una pensión por cesantía en edad avanzada o vejez.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Seguridad Social; y, de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	--



SIENDO LAS 15:48, SE LEVANTA LA SESIÓN ORDINARIA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA Y SE CITA PARA LA PRÓXIMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL LUNES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 11:00 HORAS. DURANTE ESTA SESIÓN SE TIENE PREVISTO ANALIZAR EL TEMA DE POLÍTICA SOCIAL, EN EL MARCO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador

Miguel Ángel Osorio Chong

Secretario Técnico

Rodrigo Ávila Barreiro

Directora General de Difusión
y Publicaciones

Martha Patricia Patiño Fierro

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,
Alcaldía Cuauhtémoc, 06020, Ciudad de México

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.ibd.senado.gob.mx>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

